

# Centro Nacional de Información Cultural

TEXTO: CÉSAR COLOMA PORCARI

**ESTABLECER Y DIFUNDIR UN BANCO DE DATOS CULTURALES DE LA NACIÓN, QUE SIRVA DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES CULTURALES DEL PAÍS ES UNA DE LAS TAREAS QUE REALIZÓ ESTE CENTRO A LO LARGO DE UNA DÉCADA.**

El Centro Nacional de Información Cultural se creó con el propósito de investigar temas referentes al patrimonio cultural del Perú en todos sus aspectos y sistematizar la información en bases de datos. Entre sus logros principales se encuentran los primeros inventarios generales de monumentos históricos y de sitios arqueológicos que se hicieron en el Perú.

El resultado de su labor fue la edición de cincuenta documentos de trabajo, unos impresos y otros editados en soporte electrónico, los cuales son consultados por los investigadores y público en general. Estos se pueden encontrar en el Repositorio Institucional del Ministerio de Cultura: <http://repositorio.cultura.gob.pe/>

El Centro fue creado por Decreto Supremo N° 50-94-ED, del 6 de octubre de 1994, como órgano de línea del Instituto Nacional de Cultura, pero no se le asignó local ni bienes ni personal. Dos años después, el 5 de noviembre de 1996, por Resolución Directoral Nacional N° 345, del 5 de noviembre de 1996, se nombró a César Coloma Porcari como su primer Director General. Desde entonces se incorporó al Centro la Biblioteca Central del Instituto Nacional de Cultura, que dirigió desde su fundación. En el centro se organizó varios seminarios y conferencias en las que participaron destacadas personalidades nacionales, y se presentó una serie de exposiciones temporales. Esta biblioteca contó, inicialmente, con el apoyo de los historiadores Raúl Adanaqué Velásquez, Antonio Coello Rodríguez y Miguel Ángel del Castillo Morán, quienes tuvieron a su cargo la compilación de documentos y elaboraron registros con información sobre

el patrimonio cultural.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) registró al Centro Nacional de Información de esta manera: "Es la Dirección General de Información Cultural, órgano de línea del Instituto Nacional de Cultura, la responsable de establecer y difundir un banco de datos culturales de la Nación, que sirva de información y promoción de los valores culturales del país. Para cumplir con dicho fin debe desarrollar un sistema de comunicación e intercambio de información tendientes a la valoración, fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural del país, y para ello debe crear bases de datos sobre el patrimonio cultural (...), y asimismo, responder a los requerimientos de información y consulta, tanto para los fines de investigación como de docencia" (OEI: "Guía de la Administración Cultural Iberoamericana. Perú", s.d., p. 2).

## PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

El primer trabajo de investigación que el Centro Nacional de Información Cultural llevó a cabo fue *Relación de Monumentos Históricos del Perú*, publicado el año 1999. Su compilador fue el historiador Luis A. Meneses Hermoza, quien trabajó bajo la dirección de quien suscribe. Para esta labor, se empleó el libro *Los Monumentos Históricos del Perú y las normas legales que los declaran*, obra del suscrito (Lima, Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo, 1999).

Esta primera publicación del centro fue, valga la redundancia, el primer inventario de inmuebles declarados patrimonio cultural en el Perú. Así lo reconoció el director general de control interno del Instituto Nacional de Cultura, Dr. Félix González Monroy, mediante Oficio N° 098-2000-INC/OGCI, del 9 de noviembre del 2000, en donde afirmó que "Este primer esfuerzo de elaborar un inventario general del patrimonio inmueble histórico peruano, es decir, de monumentos históricos declarados oficialmente en todo el país, es muy significativo y valioso, y será de mucha ayuda para todos los que laboramos en el INC, así como para los estudiosos y personas interesadas en la materia".

Con el fin de comprobar que con anterioridad al

trabajo mencionado no se había hecho ningún inventario de monumentos históricos peruanos, se publicó, el año 2000, *Relación de inmuebles declarados Monumento más de una vez*. En esta obra, del mismo director y compilador, se detalla los inmuebles peruanos que, a través del tiempo, fueron declarados varias veces como "monumentos", y así se demostró que nadie contaba con un listado de los bienes inmuebles declarados patrimonio cultural.

La tercera obra publicada fue *Templos, conventos y cementerios declarados Patrimonio Cultural*, el mismo año 2000. Asimismo, en ese año, se publicó *Inventario general de monumentos históricos del Perú*, que consta de dos volúmenes. Allí se transcribe, literalmente, la información, sobre determinados inmuebles declarados patrimonio cultural, escrita por destacados personajes peruanos. Constituye, por ello, una fuente de consulta rápida referente a la historia y apreciaciones sobre los principales monumentos históricos peruanos. Ambas obras fueron realizadas por el director y compilador ya mencionados.

También, se publicó el año 2001 *Apuntes para un inventario general de fiestas tradicionales del Perú*, compilado por Héctor Espinoza Camarena y Augusto Díaz Santa Cruz, bajo la dirección de quien suscribe; así como *Contribución para un primer inventario general de sitios arqueológicos del Perú*, cuyo compilador fue el arqueólogo Jesús Ramos Giraldo, bajo la dirección del suscrito. Este trabajo de investigación es el primer inventario general de monumentos arqueológicos peruanos, y por ello es muy apreciado por los especialistas.

## HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES

El suscrito en su función de director general del Centro, realizó un trabajo de investigación en archivos y en el Diario Oficial El Peruano, donde descubrió todas las normas legales, especialmente Resoluciones Supremas y Ministeriales que nadie había recopilado, referentes a las instituciones culturales estatales peruanas, las cuales se reprodujeron en facsímil, en los diez libros que fueron



publicados en los años 2001 y 2002.

El título de estas publicaciones son *La Comisión Nacional de Cultura y la Casa de la Cultura del Perú 1962-1971*; *El Instituto Nacional de Cultura del Perú, organización y funciones 1971-2001*; *El Consejo Nacional de Teatro y el Teatro Nacional del Perú 1945-2001*; *La Escuela Nacional de Arte Escénico, el Instituto Nacional de Arte Dramático, el Instituto Nacional Superior de Arte Dramático, la Escuela Nacional de Arte Dramático y la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático 1946-2001*; *¿Qué es el folklore? según José María Arguedas*; *Anotaciones para un diccionario de arte popular del Perú*; *El primer manual de organización y funciones del Instituto Nacional de Cultura*; *La Orquesta Sinfónica Nacional 1938-2002*; *El Instituto Nacional de Ballet, la Escuela Nacional de Ballet y la Escuela Nacional Superior de Ballet, el Ballet Peruano, el Grupo Nacional de Danzas, el Ballet Moderno de Cámara y el Ballet Nacional (1945-2002)*; y *El Coro del Estado, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños*". Asimismo, el autor publicó *El patrimonio oral e inmaterial del Perú, el año 2001*.

### CONSERVACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO

La arqueóloga Clide Valladolid Huamán estudió y transcribió las "Fichas bibliográficas sobre etnología y folklore de Luis E. Valcárcel". También tuvo a su cargo la transcripción y desarrollo del primer diccionario quechua, del siglo XVI. El resultado fue el *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú de fray Domingo de Santo Tomás* (1560), trabajo de gran valor científico, debido a que la Dra. Valladolid domina la lengua de los incas. Por la manera como está ordenado, respetando la ortografía original, permite una consulta rápida de todos los términos quechuas registrados con su significado en castellano. Por último, la Dra. Valladolid procesó las *Notas para un diccionario de Danzas Tradicionales del Perú. Fichas de la antigua Oficina de Música y Danza del Instituto Nacional de Cultura* (1973-1977). Ambas obras (la primera y segunda) fueron editadas el 2003, y la tercera el 2004; las tres, bajo la dirección de quien suscribe.

La destacada profesora Vladimira Zupan de Saldías escribió el *Manual de conservación preventiva de material arqueológico in situ*, el cual fue editado el año 2005, bajo la dirección de quien suscribe.

También, se procesó una colección de documentos con información etnográfica, la cual fue editada el año 2006 en tres volúmenes, en una serie titulada *Mitos y Leyendas del Perú*, bajo la dirección del suscrito y la compilación de Francisco Benaducci Fava. Los volúmenes se titularon *La Achiqué*, *Los Cerros Guardianes y Oro. Dioses, Huacas y Tesoros*.

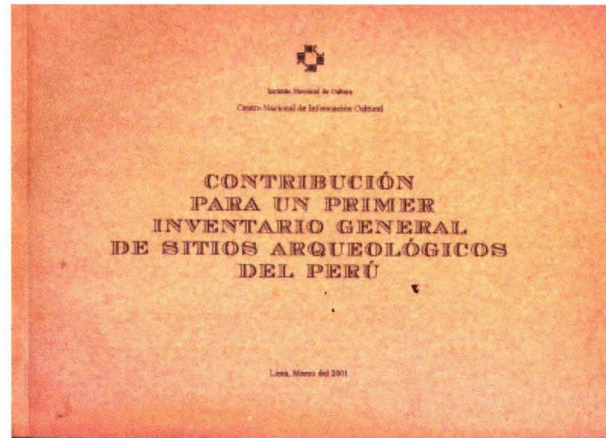
Asimismo, se transcribió un cuaderno manuscrito, el *Recetario de postres, dulces y ponches de doña María Trinidad Santos*. Cuzco, 1910. La obra constituye un documento valioso, ya que contiene curiosas recetas cuzqueñas, la mayor parte ya olvidadas. Fue editado el 2004, y el año 2006 se publicó el *Recetario de la casa del Dr. Luis E. Valcárcel (platos del Cuzco, La Paz, Moquegua y Puno, de principios del siglo XX)*. Ambas obras se llevaron a cabo bajo la dirección de quien suscribe, y la compilación del historiador Meneses.

### PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DEL PERÚ

En el Centro Nacional de Información Cultural se ordenó miles de fotografías que pertenecieron al Dr. Luis E. Valcárcel. La mayor parte de ellas no tenía ninguna anotación al reverso y por ello, su catalogación fue una tarea casi titánica. Inclusive, se debió pedir apoyo a expertos en la historia de la fotografía peruana, y así se pudo identificar la totalidad de las imágenes, e inclusive, en muchos casos, al fotógrafo que las tomó.

El resultado de este trabajo de investigación, que demandó varios años de labor, fue la edición, entre los años 2003 y 2006, de diecisiete discos compactos con las fotografías ordenadas por temas y acompañadas de sus respectivos inventarios. Eso se realizó bajo la dirección de quien suscribe, y la compilación de Francisco Benaducci Fava y Luis A. Meneses Hemoza.

Los títulos editados son *Fotografías del Perú de W. H. Eagle*; *Fotografías de la ciudad del Cuzco*; *La ciudad del Cuzco*; *Imágenes del Cuzco*; *Fotografías del terremoto del Cuzco de 1950*; *Arqueología de la Región Lima*; *Imágenes de sitios arqueológicos de la Región Cuzco*; *Imágenes del sitio arqueológico de Sacsayhuamán*; *Imágenes del sitio arqueológico de Ollantaytambo y otros lugares de la Región Cuzco*; *Imágenes del sitio arqueológico de Choquequirao y otros lugares de la Sierra Sur del Perú*; *Arquitectura virreinal y republicana del Perú*; *Folklore y paisaje del*



*Perú; Museos y colecciones del Perú; Patrimonio arqueológico de diversos lugares del Perú; Arte popular del Perú y otros temas; e Imágenes de Machu Picchu*" (2 volúmenes).

Asimismo, se trabajó la colección de cuatro álbumes de fotografías de Rómulo M. Sessarego, pertenecientes al Instituto Nacional de Cultura, *Viaje Turístico de Circunvalación y Penetración. Costa-Sierra-Montaña* (realizado en 1943), *La Costa, Sierra y Montaña en 1946*, y los dos volúmenes de *Estampas del Sur, Centro y Nor Oriente Peruano* (1947-1948). Estos fueron editados el 2007, bajo la dirección de quien suscribe, y la compilación del historiador Meneses.

### PUBLICACIONES FINALES

Los últimos trabajos de investigación llevados a cabo por el Centro Nacional de Información Cultural quedaron pendientes de edición, debido a la desaparición del mismo a causa de los cambios que afectaron la organización del Instituto Nacional de Cultura. Estos trabajos de investigación fueron la cuadragésimo novena publicación, titulada *La comida tradicional del Perú en la obra de Ricardo Palma*, del Dr. Coloma, y la quincuagésima *Rosa Elvira Figueroa, fundadora de la Escuela de Música y Danzas Folkloricas Peruanas*" de la historiadora Fedora Martínez Grimaldo. Estas dos obras fueron finalmente editadas el año 2010.

Estamos seguros que las cincuenta publicaciones hechas por el Centro Nacional de Información Cultural en los diez años de su existencia son de gran utilidad para todos los investigadores sobre nuestro patrimonio cultural y se encuentran al alcance de los interesados, tanto en el Perú como en todos los rincones del planeta ●

(\*) Presidente del Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo